

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA **12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Siendo las 10:45 horas se inicia la sesión del “Consejo Municipal de Educación” en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, con el siguiente orden del día, según la convocatoria realizada con fecha de 16 de octubre de 2025:

- Aprobación del acta del Consejo Municipal de Educación anterior.
- Información de aires acondicionados en CEIPS.
- Información actividades extraescolares de la Concejalía de Educación.
- Información actividad de nieve.
- Información programa CODI.
- Información procedimiento cesiones de espacios.
- Concurso de dibujo escolar “Trazando Sonrisas”
- Certamen Literario Escolar
- Muestra Escolar de Artes Escénicas
- Información Programa mejora de seguridad en entornos escolares.
Street for Kids.
- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Rubén Martínez Martín, Presidente del Consejo y Concejál de Educación, dando la bienvenida y solicitando a todas/os las/os convocadas/os para que se identifiquen y confirmen su asistencia al consejo:

Los representantes municipales, él mismo, Juan de la Calle Rivillo, Técnico de Educación y Ricardo Merino Barba, administrativo de la Concejalía, que actúa como Secretario.

Los representantes de directoras/es de colegios públicos de Educación Infantil y Primaria: Maite Díaz Avilés, directora del CEIP Joaquín Blume; Raquel Fernández Sánchez, directora del CEIP La Zarzuela; Milagros Pérez de la Madrid Blanco, directora del CEIP Seis de diciembre, Benjamín Vaquero Chinarro, director del CEIP Severo Ochoa y Mercedes Portero Molina del CEIP Ramón Carande, que sustituye a Patricia Morales Marcos, que ya no es directora del CEIP Gabriel y Galán.

El representante de directores/as de escuelas infantiles públicas: Luís Miguel Simón García, director de la E.I. Juan sin miedo.

Las/os representantes de las AMPAS de colegios públicos y escuelas infantiles: Sandra de Flores Julián, **AMPA CEIP Antonio Machado**; Soraya Ruiz Gómez, **AMPA CEIP Gabriel y Galán**; Patricia Palomar Recio, **AMPA EI El gato con botas**; Patricia de Freita Machado y Sheila Lara Pérez, **AMPA CEIP Giner de los Rios**; Sergio Fuentes García, **AMPA EI Juan sin miedo**; Lidia Fernández Sánchez, **AMPA EI**

Marionetas; Bianca Mitrache, **AMPA CEIP Miguel de Cervantes;** Patricia Guinea Cabrera, **AMPA CEIP Pinocho;** Mónica Gómez Sánchez, **AMPA CEIP Severo Ochoa;** y Cristina Narváez Quesada, **AMPA CEIP Vicente Aleixandre.**

La representante de la **FAMPA:** Verónica Morro Pino.

Interviene el Técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para comenzar con el primer punto del orden del día:

1º.- Aprobación del acta de la sesión del día 14 de mayo de 2025.

Interviene el Técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, que procede a la lectura del acta de la sesión anterior. Solicita la existencia de alguna alegación a la misma, y no produciéndose ninguna, se de por aprobada el acta. Así se aprueba.

2º.- Información de la instalación de equipos de aire acondicionado en colegios públicos

Interviene el concejal de Educación, Rubén Martínez Martín, informando que ya se ha concluido la instalación de equipos de climatización en 12 centros educativos:

- **Andrés Segovia**
- **Antonio Machado**
- **Beethoven**
- **Buen Gobernador**
- **Giner de los Rios**
- **Juan Ramón Jiménez**
- **Miguel Hernández**
- **Ramón Carande**
- **Seis de diciembre**
- **Uno de mayo**
- **Vicente Aleixandre**
- **La Zarzuela**

En breve, se van a iniciar los trabajos en 5 más:

- **Gabriel y Galán**
- **Iker Casillas**
- **Jaime Vera**
- **La gaviota**
- **Severo Ochoa**

Y el resto de los centros, se instalará en lo que resta de curso escolar.

Continúa para indicar que la instalación de los equipos de climatización supone una inversión cercana a los 7 millones de euros, con un total de 1.630 aparatos de bajo consumo que funcionan, en gran medida, con energía renovable de las placas solares instaladas en las cubiertas de los mismos. Incluye, asimismo, el mantenimiento por un equipo técnico específico para la resolución de incidencias. Solicita la opinión de los representantes de los centros al respecto del funcionamiento del nuevo equipamiento.

Interviene Mercedes Portero Molina, directora del CEIP Ramón Carande, para trasladar la situación del colegio Beethoven preguntando por la previsión de instalación en el último edificio construido del colegio, que cuenta con nuevos aularios.

Interviene Rubén Martínez Martín, concejal de Educación, indicando que el citado edificio, al ser de nueva creación, no estaba incluido en la licitación del contrato ya adjudicado y que actualmente se está tramitando su inclusión en el mismo.

Interviene de nuevo la Sra. Portero Molina para indicar que en su colegio hay algún espacio de uso comunitario que no dispone de esa climatización y que le gustaría, que además de en las aulas, también se tuviese en cuenta su instalación.

Interviene Rubén Martínez Martín, concejal de Educación, para indicar que los equipos de climatización de los centros educativos se alimentan, en gran medida, de las placas solares instaladas en los mismos, excepto en el CEIP Ramón Carande, que por razones técnicas no dispone de ellas, por lo que allí la instalación, además de en aulas, se ha acometido sólo en los espacios en los que ha sido posible.

Interviene Milagros Pérez de Madrid Blanco, directora del CEIP Seis de diciembre, para indicar que en su centro está acometiéndose la instalación de equipos y que solicita el cambio de ubicación de algunos de ellos, concretamente situarlos en la sala de usos múltiples, los destinados a tutorías del pabellón de infantil que prácticamente se usan como almacenes.

Interviene Raquel Fernández Sánchez, directora del CEIP La Zarzuela, expresando que ha sido muy positiva para su comunidad escolar la instalación del nuevo sistema de climatización, si bien falta la puesta a punto y, además, solicita su instalación en el comedor del centro. Por otra parte, hasta el momento refiere que sólo funciona el programa de enfriado y no el de calor.

Interviene Rubén Martínez Martín, concejal de Educación, para indicar que se está haciendo seguimiento del funcionamiento del modo calor de los equipos de climatización.

Interviene Maite Díaz Avilés, directora del CEIP Joaquín Blume para preguntar si se tuvo en cuenta la ampliación del centro en la contabilización de equipos a instalar; además pregunta por el uso del modo bomba de calor de los equipos; indica, además, falta de espacios para el almacenamiento temporal de los equipos hasta su instalación que ha coincidido además en su centro con la entrega de nuevas pizarras electrónicas para las distintas aulas.

Interviene Benjamín Vaquero Chinarro, director del CEIP Severo Ochoa para agradecer que las obras de instalación se realicen fuera del horario escolar para no interceder con la actividad educativa y agradecer la diligencia del personal técnico de la empresa contratada.

Interviene Luis Miguel Simón García, director de la E.I. Juan Sin Miedo para reclamar la instalación de equipos de climatización en las escuelas infantiles así como toldos en los patios.

Interviene Rubén Martínez Martín, concejal de Educación, para indicar que al igual que en los institutos públicos de educación secundaria no se han instalado porque son de titularidad de la Comunidad de Madrid, hay diversidad en cuanto a la titularidad de las escuelas públicas infantiles de la ciudad (dos de las seis existentes son de la Comunidad de Madrid -una de ellas con gestión directa y otra indirecta- y cuatro de titularidad municipal, a lo que se suman los tres colegios públicos que cuentan con el primer ciclo de educación infantil 0-3). De las cuatro escuelas públicas municipales, dos ya cuentan con equipos de aire acondicionado, existiendo además diversidad de opiniones por parte de las familias respecto al uso de la climatización con bebés, en especial los más pequeños de 0-1 años. Indica que la instalación en unos centros sí y en otros no daría lugar a situaciones de agravios comparativos y que en las escuelas públicas de titularidad municipal que no disponen de aire acondicionado y que lo han solicitado se han enviado climatizadores portátiles (pingüinos). Respecto a la instalación de toldos en patios exteriores, comenta que en verano se han instalado en la Escuela Infantil La Cañada y con anterioridad, se ha realizado en la Escuela Infantil El Gato con Botas.

Interviene Luis Miguel Simón García, director de la E.I. Juan Sin Miedo de nuevo para indicar que, en efecto, la E.I. Juan Sin Miedo dispone de algunos equipos de climatización en una inversión realizada por la empresa gestora de la misma; tan solo la E.I. El gato con botas dispone de climatización desde su construcción. Por otra parte, informa sobre el defectuoso funcionamiento del suelo radiante en varias escuelas.

3º- Actividades extraescolares de la Concejalía de Educación

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para informar que se han puesto en marcha desde el mes de octubre las **actividades extraescolares**

promovidas por el Ayuntamiento a través de la empresa Espacios Educativos, adjudicataria de la gestión. Las actividades continúan con los apoyos realizados desde el curso pasado posibilitados por la subvención recibida de fondos de la Comunidad de Madrid.

Además de las actividades extraescolares en los días laborales, un año más, también se desarrolla la actividad “**sábados de inglés**” en el colegio Severo Ochoa gestionada por el Centro de Idiomas Ebenen.

También se ofertará la actividad “**Colevacaciones de Navidad**” durante los días no lectivos: 22, 23, 24, 26, 29, 30 y 31 de diciembre, 2, 5 y 7 de enero, en el colegio Miguel de Cervantes.

Como novedad, la empresa gestora de la Escuela Infantil “La cañada de Ardoz” también ofertará un **campamento de Navidad** para los días no lectivos indicados. Para mayor información sobre precios y horarios bastará con dirigirse o contactar con dicho centro.

Interviene Sheila Lara Pérez, del **AMPA CEIP Giner de los Rios**, para preguntar por una información que ha oído sobre la apertura de patios como actividad extraescolar.

Interviene Verónica Morro Pino, representante de la FAMPA, informando de la realización de una encuesta realizada durante el Colevacaciones de Verano en la que han participado de forma anónima un total de 39 personas. Entre los resultados obtenidos destaca la valoración del servicio (13 como servicio insatisfactorio, 12 como servicio normal, 11 como buen servicio y 3 como muy buen servicio). También se han presentado como sugerencias la mejora de la calidad de los menús, la ampliación del número de centros en los que el programa se realiza, la ampliación del servicio de acogida a las 7,00 horas y la mejora de la formación del personal que lo conforma. Destaca también entre los resultados de la encuesta que ha habido incidencias por la poca celeridad en las entradas y salidas al programa.

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para informar que la titulación del personal es la de monitoras/es de tiempo libre y que la problemática de las entradas siempre es habitual durante los primeros días, especialmente en centros que son nuevos para los menores.

Interviene Rubén Martínez Martín, concejal de Educación, para indicar que para la atención a participantes con diversidad funcional se ha contado, al igual que el pasado año, con personal específico incluyendo las figuras de DUE, Técnico Superior de Integración Social, Maestro en Pedagogía Terapéutica y Técnico Especialista III; en otro orden de cosas, la puesta en marcha del sistema de identificación a través de pulseras ha aligerado la problemática de las entradas/salidas.

Respecto de la empresa de comedor, indica que realiza servicios en diversos colegios de Torrejón, con especial atención a menús para personas con intolerancias o alergias alimenticias.

Interviene la Sra. Raquel Fernández Sánchez, directora del CEIP La Zarzuela, para indicar sobre la problemática de las entradas, que son habituales también en los centros escolares, provocada por la actitud de algunas/os madres/padres, solicitando a las AMPAS su colaboración al respecto.

Sobre el Colevacaciones de verano que se desarrolló durante los meses de junio y julio en su centro, ha notado una mejora en la gestión del programa aunque refiere respecto a las/os monitores, de los cuales no pone en duda su formación, que también sería necesaria una mejor actitud/implicación con los participantes supervisada.

4º- Información actividad de nieve

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para informar del próximo viaje programado por la Concejalía de Educación para aprender a esquiar en el pirineo leridano dirigido a escolares de 7 a 17 años durante las vacaciones de Semana Santa. Los participantes se desplazarán a la estación catalana de Espot, el día 29 de marzo y volverán el día 1 de abril de 2026. La propuesta incluye el traslado de ida y vuelta en autocar, tres noches de alojamiento en régimen de pensión completa, en hotel de tres estrellas a pie de pista, los tres días de forfait, clases diarias con personal especializado y monitores de apoyo, además del alquiler de material y casco y el seguro, por un precio de 479 euros por persona. Las clases durarán toda la jornada para los menores de 13 años y dos horas diarias para los participantes con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años. El viaje también incluye actividades programadas de Aprés Ski, juegos de grupo, fiesta de despedida y visitas culturales con seguimiento web y video reportaje de grupo. Se enviará la información de la actividad programada tanto a centros como AMPAS.

5º- Información Programa CODI

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para informar del nuevo programa formativo de "Competencias Digitales para jóvenes". Este programa, financiado por la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, ha sido diseñado para complementar la formación académica de los estudiantes de una forma lúdica, educativa y segura. Consta de una formación presencial y utiliza una metodología activa e inclusiva basada en el uso de recursos digitales. Con un total de 30 horas formativas, cada uno de estos talleres se imparte durante dos semanas en el Telecentro ciudadano Torrejón Conecta ubicado en la calle Ferrocarril 27, en horario de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 horas. El alumnado

no debe aportar nada, ya que todo el material didáctico e informático se les facilita en el aula por parte de docentes cualificados en ello.

El programa consta de tres líneas de formación diferenciadas por tramos de edad. La primera, para alumnos de 9 a 11 años denominada “Constelación internet: primeros pasos digitales”. La segunda, para alumnado de 12 a 13 años denominada “Odisea en la Red: Ciberconvivencia para adolescentes” y la tercera, para jóvenes de 14 a 17 años, llamada “Futurecity: Ciudadanía Digital Creativa”, finalizando todas ellas con la entrega de un certificado de competencias digitales que asegura el aprovechamiento del curso. Existe además la posibilidad de ampliar hasta 90 horas complementarias online, incluidas en la certificación final.

Se trata, además, de una iniciativa en aras de la conciliación familiar y la creación de ambientes seguros para el ocio y el aprendizaje en nuevas tecnologías, accesible a cualquier vecino de la ciudad, desarrollada en colaboración con la entidad AIDEJoven.

Interviene Milagros Pérez de la Madrid Blanco, directora del CEIP Seis de diciembre, para decir que esta formación también se está impartiendo en su centro educativo en horario extraescolar con la misma entidad y que actualmente también cuentan con plazas disponibles para aquellas personas y familias interesadas.

6º.- Información de procedimientos de cesiones de espacios en centros educativos.

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para indicar que con frecuencia se sucede un proceder indebido en la petición de cesiones de espacios en los centros educativos, sobre todo, en cuanto a los tiempos, siendo necesario que estas peticiones se realicen con un tiempo prudencial para su gestión oportuna.

Asimismo, recuerda que existe una legislación que informa sobre todas las cuestiones relativas a estas cesiones: el Decreto 11/2018, de 6 de marzo y la Orden 2355/2019, de 29 de julio, que lo desarrolla, en el que se explicita los requisitos y documentación a presentar por la entidad solicitante, así como los plazos y procedimiento. Se enviarán ambos documentos más una guía editada por la Comunidad de Madrid tanto a centros como a AMPAS a modo recordatorio.

7º.- Concurso de dibujo escolar “Trazando sonrisas”.

Interviene Rubén Martínez Martín, concejal de Educación ofreciendo información del concurso de dibujo escolar “Trazando sonrisas” puesto en marcha en colaboración con el Centro Comercial y de Ocio Parque Corredor y la Mesa Municipal de la diversidad funcional del Ayuntamiento de Torrejón, con la finalidad de que los escolares de Torrejón de Ardoz desarrollen sus capacidades de expresión creativa y tomen conciencia a favor de la acción voluntaria. Al mismo puede presentarse cualquier

estudiante de la ciudad que desee participar. Para ello bastará con aportar un dibujo manual (no digital), utilizando la técnica que se desee (lápices, ceras, témperas, acuarela...) y debiendo versar sobre la labor de las personas voluntarias en la sociedad.

Hay dos categorías de participación y el plazo de presentación finaliza el próximo sábado 15 de noviembre. Los trabajos serán expuestos del 19 al 26 de noviembre en el parque Corredor y los premios se entregarán en el Teatro “José María Rodero” el día 27 de noviembre a las 19,00 horas. Para cada categoría se establecen 3 premios con vales canjeables en establecimientos de Parque Corredor. Asimismo, el centro educativo con mayor número de trabajos presentados será galardonado con una Tablet digital.

Interviene Maite Díaz Avilés, directora del CEIP Joaquín Blume planteando la posibilidad de editar y repartir en los centros educativos la hoja de participación al concurso para todo el alumnado de cara a futuras ediciones del concurso.

8º.- XXVI Certamen Literario Escolar.

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para informar que el pasado 31 de octubre se publicó en el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid las bases de la convocatoria del XXVI Certamen Literario Escolar, por lo que ya se pueden presentar las solicitudes de participación a través de la sede electrónica del Ayuntamiento en el epígrafe habilitado para ello – trámites electrónicos – ayudas y subvenciones – solicitud de participación Certamen Literario Escolar.

Interviene Raquel Fernández Sánchez, directora del CEIP La Zarzuela para solicitar que se envíen ejemplares de los libros editados con las obras seleccionadas a los centros participantes.

9º.- I Muestra Escolar de Artes Escénicas.

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo, para informar que a partir del próximo año, se unificarán las muestras de Teatro y Música escolar para dar paso a la nueva Muestra Escolar de Artes Escénicas que aglutine estas y otras disciplinas, manteniéndose las actuaciones en el Teatro Municipal “José María Rodero” si bien habrá algunos ajustes en cuanto a la duración máxima de cada actuación.

10º.- Información de Programa de mejora de la seguridad en entornos escolares – Streets for Kids.

Interviene la Sra. Verónica Morro Pino, representante de la **FAMPA**, para informar de las actividades desarrolladas desde mayo para mejorar la seguridad en los entornos de los centros educativos. En cuanto a adhesiones al movimiento, el AMPA del Giner de los Ríos ha formalizado la misma y algunas otras están en tramitación.

Informa de algunas de las últimas actuaciones llevadas a cabo de mejora de entornos, seguridad y accesibilidad en centros escolares como son la nueva puerta de acceso al CEIP Buen Gobernador en la Avenida de la Constitución, así como la canalización de comunicación de incidencias de accesos a los centros con Policía Local; se han planificado con el Ayuntamiento las denominadas “rutas escolares” que se pondrán en marcha a principios del próximo curso escolar; se han conseguido las ampliaciones de acerado en los frentes de los colegios Buen Gobernador, Antonio Machado y La Gaviota y se realizarán más en función de la disposición de financiación; por último, informa que el próximo mes de mayo se realizará de nuevo una actividad exterior.

Interviene el Sr. concejal, Rubén Martínez Martín para decir que desde el Ayuntamiento se presentó proyecto de reforma de viales y espacios públicos en consonancia al programa Street for kids de adaptación y mejora de seguridad en entornos escolares para su financiación con fondos europeos, habiéndose recibido resolución de concesión parcial al mismo, quedando actualmente en fase de reformulación con cofinanciación mediante fondos propios.

6º.- Ruegos y preguntas.

Interviene el técnico de Educación, Juan de la Calle Rivillo para contestar la pregunta de Sheila Lara Pérez del **AMPA CEIP Giner de los Ríos**, sobre la apertura de patios como actividad extraescolar, en el sentido de informar que esa actividad está en función de la adjudicación de una subvención convocada por la Comunidad de Madrid que aún no se ha producido.

Interviene el Sr. concejal, Rubén Martínez Martín para decir que se está trabajando en la organización de esa actividad para cuando se produzca la mencionada concesión salvaguardando el resto de la actividades extraescolares.

Continuando con la información del programa de la seguridad en los entornos escolares y los incidentes que se producen, interviene Maite Díaz Avilés, directora del CEIP Joaquín Blume informando de la problemática en la entrada a los centros Joaquín Blume y San Juan Evangelista, requiriendo medidas disuasorias para su resolución.

En la misma problemática se expresa Soraya Ruiz Gómez, del **AMPA CEIP Gabriel y Galán**, centro que cuenta con cinco entradas diferenciadas en un entorno de

calles estrechas y especial circulación (Ronda del poniente y San Isidro) y solicita presencia policial continuada.

Interviene Patricia Guinea Cabrera, del **AMPA CEIP Pinocho**, en el mismo sentido, comentando una incidencia destacada recientemente en la rotonda de la Avenida de Madrid con calle Turín.

Otra problemática describe la representante del AMPA CEIP Giner de los Rios, en este caso, es la presencia de maquinaria pesada en las proximidades de las calles Hilados y Álamo a causa de las obras de la nueva comisaría de Policía Nacional, solicitando que la misma no coincida con los horarios de entrada y salida del centro y/o presencia policial para regular el tráfico.

Interviene el Sr. concejal de Educación, Rubén Martínez Martín para indicar que la Policía Local no puede disponer de efectivos para estar presente en todos los centros educativos de la ciudad en la misma franja horaria pues desatendería otras importantes funciones que le corresponden, no obstante, se estudiarán alternativas que se propongan, brindando apoyos a las demandas concretas que desde los centros se planteen.

Interviene Cristina Narváez Quesada, del **AMPA CEIP Vicente Aleixandre**, solicitando arreglo de los patios del colegio Vicente Aleixandre informando que se ha producido un accidente por caída en el mismo.

Interviene el Sr. concejal de Educación, Rubén Martínez Martín para indicar que esta intervención como otras, se valorarán en la propuesta de actuaciones en centros escolares.

Interviene Verónica Morro Pino de la FAMPA para informar de la introducción de formación en lenguaje de signos en la Escuela Infantil La Cañada y solicita su incorporación en más centros educativos, invitando a su extensión en aquellos colegios que no lo desarrollan; también pregunta sobre la ampliación de aulas TEA en institutos, así como la posibilidad de que algún consejo se celebre en horario de tarde dado que mucha representación de las AMPAS trabaja en horario de mañana.

Interviene el Sr. concejal de Educación, Rubén Martínez Martín para informar que desde el presente curso escolar, nuestra ciudad cuenta con un nuevo aula TEA en el Instituto de Educación Secundaria Juan Bautista Monegro, trasladando que desde la Dirección Territorial de Área de la Consejería de Educación (DAT Este) informan que actualmente se atienden en las existentes a todos los alumnos que cuentan con dictamen de la CTI que determina su acceso.

Interviene Patricia de Freitas Machado del **AMPA CEIP Giner de los Rios**, para solicitar la inclusión de la derivación del alumnado del Giner de los Rios al instituto

Juan Bautista Monegro así como expresar su agradecimiento por la instalación de nuevas ventanas en el centro.

Interviene el Sr. concejal de Educación, Rubén Martínez Martín para señalar que según el Reglamento vigente, la periodicidad del Consejo Municipal de Educación infantil y primaria será semestral, por lo que, la próxima sesión se celebrará en el mes de mayo de 2026.

Y siendo las 12,55 horas, se levanta la sesión.

Vº Bº Presidente Consejo

RUBEN
MARTINEZ
MARTIN -
[REDACTED] 415 [REDACTED]
Firmado digitalmente por
RUBEN MARTINEZ
MARTIN - [REDACTED]
Fecha: 2025.11.17
16:17:41 +01'00'
Rubén Martínez Martín
Concejal de Educación

El Secretario

RICARDO
MERINO
BARBA - DNI [REDACTED]
[REDACTED] 697 [REDACTED]
Firmado digitalmente
por RICARDO
MERINO BARBA - DNI
Fecha: 2025.11.18
11:28:25 +01'00'
Ricardo Merino Barba